



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2023.01.18 09:01:43 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 14443/2023 (0) DE FECHA 01/12/2023. tj

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8705, FOLIO REAL N° 44886 (F)
LOTE 15-A, CORREGIMIENTO BETANIA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ
UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 543 m² 11 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 543 m² 11 dm²
LINDEROS: NOROESTE, LOTE 15-B; SURESTE, CALLE DOMINGO DIAZ; SUROESTE, LOTE NUMERO 14; NORESTE, LA CALLE "X".
MEDIDAS: NOROESTE:32 METROS 55 CENTIMETROS; SURESTE:25 METROS 30 CENTIMETROS; SUROESTE:20 METROS; NORESTE:MIDE 2 TRAMOS, UNO SIGUIENDO EN CURVA EL EJE DE LA CALLE "X" DE 11 METROS 65 CENTIMETROS Y EL OTRO EN LINEA RECTA DE 10 METROS 96 CENTIMETROS, COLINDANDO AMBOS TRAMOS CON LA MENCIONADA CALLE "X"
VALOR DEL TRASPASO ES: TRESCIENTOS MIL BALBOAS(B/.300,000.00).
FECHA DE ADQUISICION:27 DE DICIEMBRE DE 2022

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

DIEN CAN LIAO ZHONG DE ZHONG (CÉDULA N-19-1785) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS QUINCE MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/.15,500.00). INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 1INSCRITO EL 12/18/1999, EN LA ENTRADA 8033 - 273

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE DOSCIENTOS CUARENTA MIL BALBOAS (B/.240,000.00) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 5.90% UN INTERÉS ANUAL DE 5.75%

LIMITACIONES DEL DOMINIO: EL DEUDOR SE OBLIGA A NO VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, HIPOTECAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR EL BIEN DADO EN GARANTIA, EN TODO O EN PARTE, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DE EL BANCO, OTORGADO EN LA MISMA ESCRITURA EN QUE SE EFECTUE LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE. CUALQUIER VIOLACIÓN A LO ESTIPULADO EN ESTA CLAUSULA DETERMINA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DE LA OBLIGACIÓN. LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LAS PROHIBICIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE CONSTITUYEN UNA LIMITACIÓN AL DERECHO DE DOMINIO DE LA FINCA GRAVADA, Y EN CONSECUENCIA, LAS PARTES SOLICITAN AL REGISTRO PÚBLICO LA ESPECIAL ANOTACIÓN DE LA MARGINAL CORRESPONDIENTE

PAZ Y SALVO DEL IDAAN:12032460

PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE:303102522970

DEUDOR: DIEN CAN LIAO ZHONG DE ZHONG CON NUMERO DE CEDULA N-19-1785

INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 12/27/2022, EN LA ENTRADA 520454/2022 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 18 DE ENERO DE 2023 8:53 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403867793



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: C10BB89F-0F94-49CB-92B2-479DA5152C6A
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000